

ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, el supervisor y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	Nro. 121	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.008
Imputación Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del contrato:	Prestar los servicios para coordinar, fortalecer y promover los procesos de Participación Social en Salud en el municipio, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, el control social, la gestión comunitaria y el ejercicio de los derechos y deberes en salud, al igual que asesoría y atención en la conformación y funcionamiento de los diferentes espacios de participación y comités de salud, liderados desde la Secretaria de Salud y Bienestar Social del Municipio (Liga de usuarios, COPACO, CMSSS, COMPOS, comités de salud de juntas de acción comunal, veedurías, sistema de atención) en cumplimiento de la normatividad vigente y de la Política de Participación Social en Salud (PPSS).		
Supervisor:	Secretario de Salud y Bienestar Social		
Contratista:	SANDRA MILENA ZAPATA BERMÚDEZ		
Valor del contrato:	\$15.932.500.00		
Duración del contrato:	Cinco (5) meses y nueve (9) días		
Fecha de Inicio	Julio 06 de 2026		
Fecha de Terminación	Diciembre 15 de 2026		

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Betulia Antioquia y la señora **SANDRA MILENA ZAPATA BERMÚDEZ**, identificada con la C.C. **Nº. 1.018.374.353** de Betulia Antioquia, se celebró el contrato **Nro. 121//2026**, cuyo objeto es **“Prestar los servicios para coordinar, fortalecer y promover los procesos de Participación Social en Salud en el municipio, mediante la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de**

participación ciudadana, el control social, la gestión comunitaria y el ejercicio de los derechos y deberes en salud, al igual que asesoría y atención en la conformación y funcionamiento de los diferentes espacios de participación y comités de salud, liderados desde la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Municipio (Liga de usuarios, COPACO, CMSSS, COMPOS, comités de salud de juntas de acción comunal, veedurías, sistema de atención) en cumplimiento de la normatividad vigente y de la Política de Participación Social en Salud (PPSS)", por un valor de \$15.932.500.00 y una duración de cinco (5) meses y nueve (9) días.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 06 de julio de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 06 de julio de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato Nro. 121/2026, el 06 de julio de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 15 de diciembre de 2026.

Para constancia del presente se firma por las partes en el Municipio de Betulia, a los seis (06) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

NESTOR CAMILO SERNA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal.

SANDRA MILENA ZAPATA BERMÚDEZ
Contratista

Original firmado

MARY LUZ SALDARRIAGA HENAO
Secretaria de Salud y Bienestar Social
Supervisora

Elaboró	Revisó	Aprobó
William Londoño Urrego Profesional Universitario	Gilberto Gómez Jaramillo Asesor Jurídico	Mary Luz Saldarriaga Henao Sec. De Salud y Bienestar Social